

X Simposio de la Sociedad Latinoamericana y Caribeña de Historia Ambiental

Quito, Ecuador 2020

Ponencia individual

Título de la ponencia: Sembrando desarrollo: Territorio, agroindustria y ecología política de la palma aceitera en el Pacífico Sur de Costa Rica (1936-2018).

Ponente: Licenciado Iván Manuel Rodríguez Soriano, Universidad Nacional, Costa Rica.

Cédula: 206500457

Correo electrónico: ivanrodsoriano@gmail.com

Línea temática: Ecología política y conflictos socioambientales en perspectiva histórica.

Resumen:

Con el cierre de la producción bananera de la Compañía Bananera de Costa Rica (*United Fruit Company*), inició una crisis económico-social en la región que captó la atención del Estado costarricense y le obligó a impulsar nuevas actividades productivas, favoreciendo la producción de monocultivos por medio de organizaciones colectivas conformadas principalmente por las antiguas trabajadoras y trabajadores bananeros. Lo anterior se realizó siguiendo una serie de directrices institucionales que tenían como objetivo implantar un nuevo modelo de desarrollo para la región y así llenar el vacío que dejaba la producción bananera.

La plantación bananera, como ente organizador del espacio y las relaciones laborales, había iniciado en la década de 1930 y persistió por casi cincuenta años consolidando un esquema de economía de enclave. Sin embargo, a partir de su desmantelamiento, el Estado intentó prolongar el esquema de producción agroindustrial sustituyendo el banano por otros cultivos, experimentando con cacao y palma aceitera, cuyas características y demanda de mano de obra se suponían similares. El proyecto cacaotero resultó infructuoso y dio paso a una reactivación de la producción bananera durante la década de 1990 que terminó en crisis hacia finales de dicha década.

La palma aceitera, que tuvo una adopción irregular por los nuevos productores, comenzó a posicionarse como cultivo comercialmente factible gracias a su demanda global creciente y precios competitivos. La Compañía venía sustituyendo el banano por la palma desde la década de 1950 y posterior al finiquito bananero, se promovió por la Compañía y el Estado entre los productores cooperativistas, convirtiéndose en el principal monocultivo de la región y reemplazando al banano en su rol de organizador del espacio y las relaciones laborales.

Entre 1985 y 2018 el Estado continuó sosteniendo los proyectos cooperativistas por medio de financiamiento y promoviendo alianzas entre el capital privado y las cooperativas, creándose un modelo híbrido público-privado que terminó constituyendo la base de explotación de la tierra, de la mano de obra y fomentando el clientelismo con los principales partidos políticos que se alternaron la dirección de los proyectos según las circunstancias. Como resultado, las cooperativas, principal organización civil de las comunidades, fueron progresivamente despojadas de su principal patrimonio: la tierra; provocando conflictos entre las y los trabajadores rurales y los empresarios involucrados en los proyectos que sucedieron procesos de recuperación y defensa de la tierra que en varios casos continúan en el presente.

Usando las categorías de análisis de la Ecología Política y a través de la revisión documental de fuentes secundarias institucionales y de organizaciones campesinas; se busca descomponer los elementos que definieron el nuevo modelo de desarrollo impulsado por el Estado durante más de treinta años de intervención en la región y que dio paso a la palma aceitera como monocultivo organizador del trabajo y explicar cómo se constituyeron tanto las relaciones desiguales de extracción de capital económico como los vínculos entre una porción de la población local que desempeñó el rol de directores de estas organizaciones y excluyó, políticamente, a las bases: las y los trabajadores de las plantaciones.